



El Salto

Gobierno Municipal
2018 | 2021

II SESION ORDINARIA DE LA COMISION EDILICIA DE "RECLUSORIOS".

En el Municipio de El Salto, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 29 veintinueve de enero del año 2019, estando constituidos en las instalaciones de la Delegación Pintas, en el Municipio de El Salto, Jalisco, a fin de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de: "RECLUSORIOS", del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

Síndico HECTOR ACOSTA NEGRETE: a continuación, se procede por parte de esta presidencia a verificar la existencia de QUORUM para sesionar válidamente, por lo que se instruye al Secretario Técnico pasar lista de asistencia.

Secretario Técnico EDGAR ALEJANDRO RAMOS BARBA: a continuación, procedo a nombrar lista de asistencia:

1.- Sindico Héctor Acosta Negrete.	PRESENTE
2.- Reg. Joel González Díaz.	AUSENCIA JUSTIFICADA
3.- Reg. Gabriela Guadalupe Torres Olide.	PRESENTE
4.- Reg. Blanca Estela Rangel Dávila.	PRESENTE
5.- Reg. Jorge Arturo Arroyo Farías.	PRESENTE

Síndico Héctor Acosta Negrete: Se declara que existe QUORUM legal para sesionar con la asistencia de tres Regidores y el de la voz, para un total de cuatro, mismos que forman parte de esta comisión de "RECLUSORIOS", por lo que todos los acuerdos emanados de esta sesión son válidos. Se instruye al Secretario Técnico a dar lectura del orden del día propuesto.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Secretario Técnico Edgar Alejandro Ramos Barba: Procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día, lectura y aprobación del Orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración de QUORUM.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación del acta celebrada el día 05 de diciembre del año 2018.
- IV. Asuntos turnados y/o comunicaciones recibidas.
- V. Dictámenes a discusión.
- VI. Asuntos varios.
- VII. Clausura.

Síndico Héctor Acosta Negrete: Está a su consideración el orden del día, ¿por lo que les pregunto compañeros Regidores si tienen alguna observación? **Sin observaciones.**

Síndico Héctor Acosta Negrete: Solicito compañeros Regidores que, en votación económica, levantando su mano, manifiesten si están a favor de su aprobación... **Se aprueba por unanimidad.**

III.- APROBACION Y LECTURA DEL ACTA.

Síndico Héctor Acosta Negrete: Se pone a su consideración la omisión de la lectura del acta, a su vez solicito compañeros Regidores que, en votación económica, levantando su mano, manifiesten si están a favor de aprobar el acta celebrada del día 05 cinco de diciembre de 2018... **Se aprueba por unanimidad.**

Gabriela Cape Torres O.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx



IV.- ASUNTOS TURNADOS Y/O COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Síndico Héctor Acosta Negrete: Hasta la fecha, no se ha recibido comunicaciones al presente.

V.- DICTAMENES A DISCUSION.

Síndico Héctor Acosta Negrete: Por ausencia de comunicaciones y/o asuntos turnados no hay tema alguno a discusión.

VI.- ASUNTOS VARIOS.

Síndico Héctor Acosta Negrete: Para desahogar el punto compañeros Regidores, les invito a realizar la inspección física de las cárceles municipales ubicadas una en la Delegación Pintas y la otra cárcel municipal ubicada en la Comisaria de Seguridad Pública Municipal.

Síndico Héctor Acosta Negrete: Siendo 10:10 diez horas con diez minutos, del día 29 veintinueve de enero del año 2019, la Comisión Edilicia Conformada por el Síndico C. HECTOR ACOSTA NEGRETE, como Presidente de la Comisión Edilicia de Reclusorios, así como los Ciudadanos Regidores GABRIELA GUADALUPE TORRES OLIDE, BLANCA ESTELA RANGEL DAVILA, JORGE ARTURO ARROYO FARIAS y el Secretario Técnico de la presente Comisión Licenciado EDGAR ALEJANDRO RAMOS BARBA, nos constituimos en la Delegación de Pintas, en el Municipio de El Salto, a efecto de realizar una inspección física de la cárcel municipal, teniendo como observación la falta de cámaras de video vigilancia, así como también se propone realizar las gestiones necesarias para la construcción de una base de material para el descanso de los detenidos. Posteriormente siendo las 12:00 doce horas, del mismo día, nos constituimos en los separos de la Cárcel Municipal que se encuentra en las oficinas de la Comisaria de Seguridad Pública Municipal, sin que se tuviera observación alguna.

VII.- CLAUSURA.

Síndico Héctor Acosta Negrete: No existiendo más puntos pendientes de desahogar, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos, se dan por terminados los trabajos de la segunda sesión ordinaria de la comisión edilicia de "RECLUSORIOS".

SINDICO HECTOR ACOSTA NEGRETE.
PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE
"RECLUSORIOS".

REG. JOEL GONZALEZ DIAZ.
VOCAL 1

REG. GABRIELA GUADALUPE TORRES OLIDE.
VOCAL 2

REG. BLANCA ESTELA RANGEL DAVILA.
VOCAL 3

REG. JORGE ARTURO ARROYO FARIAS.
VOCAL 4